

ACTA DE CIERRE

LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA “ELECTROVICHADA”

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS


No. 002 DE 2021

OBJETO:

INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PARA EL DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACION EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 144 DE 2021

En el municipio de Puerto Carreño, Vichada, Sede principal de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P., siendo las 11:30 horas del día 24 de diciembre de 2021, de acuerdo a la hora legal de la republica de Colombia, establecida por la División de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio, según Directiva 013 de la Procuraduría General de la Nación, se procedió al cierre de recepción de ofertas, con base en lo estipulado en la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. 002 DE 2021, que tiene por objeto **“INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PARA EL DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACION EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 144 DE 2021”**, encontrándonos al momento del cierre con CERO (0) ofertas.

Se da por terminada la diligencia siendo las 11:35 horas, del día 24 de diciembre de 2021 y como constancia se firma por quienes en esta intervinieron.


ALAN MORA MURILLO
Secretario General y Asesor Jurídico
Electrovichada S.A. E.S.P.